



CIRCULAR N° 000033

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2025

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS - USPEC

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN TRABAJO EN CASA 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2025 EN HORARIO DE 2:00 A 5:00PM.

En atención bloqueos por las manifestaciones sociales en los diferentes puntos de la ciudad, la Dirección Administrativa y Financiera por instrucciones de la Dirección General, autoriza para el día de hoy 30 y mañana 31 de octubre, trabajo en casa de 2:00 a 5:00pm, en este sentido el horario laboral presencial será de 8:00am a 12:00m. Por lo anterior se insta a todos los servidores públicos a estar pendiente de sus labores desde casa.

Así mismo se informa que las rutas estarán dispuestas en los puntos habituales en la mañana y a la salida a las 12:00m, para iniciar recorrido a las 12:05pm.

Atentamente,

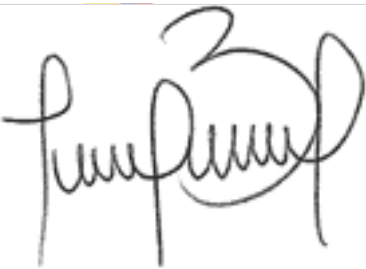
FIRMA

ISABEL CRISTINA DÍAZ ALZATE

Directora Administrativa y Financiera (e)

Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios -USPEC-

Elaboró: [Jully Viviana Bustos Bohórquez](#)-Coordinadora Grupo Administración de Personal

PROYECTO	JULLY VIVIANA BUSTOS BOHORQUEZ COORDINADOR(A)	10/30/2025 11:15:08 AM	
FIRMO	ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE SUBDIRECTOR	10/30/2025 11:18:55 AM	